

CADIZ 4 DE SETIEMBRE,

CANDIDATURA

del partido liberal conservador para la eleccion de dos diputados provinciales en Cádiz.

PRIMER DISTRITO DE SAN ANTONIO.

Sr. D. Joaquin M. de Ferrer y Serrano.

SEGUNDO DISTRITO DE SAN ANTONIO.

Sr. D. José Ramon de Santa Cruz y Muxieca.

CANDIDATURAS

PARA LAS MESAS.

PRIMER DISTRITO DE SAN ANTONIO.

SECCION 1.ª—CONSTITUCION.

Se vota en el salon alto de la Academia de Bellas Artes.

Presidente.

D. Francisco Garcia Viedma.

Secretarios.

D. José M.º Briso.

D. Angel Diaz Ordoñez.

SECCION 2.ª—HERCULES.

Se vota en el local que ocupó la Facultad de Farmacia en el Jardin Botánico, plaza de Fraga.

Presidente.

D. Joaquin Diaz Ordoñez.

Secretarios.

D. Ramon Infesta.

D. José M.º Bouelo.

SECCION 3.ª—CORTES.

Se vota en la Escuela Normal.

Presidente.

D. Francisco de P. Godoy.

Secretarios.

D. Francisco Rodriguez Pujol.

D. Pedro Llull y Lopez.

SECCION 4.ª—PALMA.

Se vota en la Escuela de la Palma.

Presidente.

D. Luis M.º Regife.

Secretarios.

D. Francisco Vignau.

D. Francisco Conchet.

SEGUNDO DISTRITO DE S. ANTONIO.

SECCION 1.ª—HOSPICIO.

Se vota en la casa Hospicio.

Presidente.

D. Joaquin Gaona.

Secretario.

D. José M.º Tanoada.

D. Julio Pablo Tosso.

SECCION 2.ª—SAN FRANCISCO Y S. CARLOS.

Se vota en la Escuela de San Francisco.

Presidente.

D. Pedro Gonzalez.

Secretarios.

D. Antonio Gomillas.

D. José de los Reyes.

SECCION 3.ª—LIBERTAD.

Se vota en el Hospital de Mujeres.

Presidente.

D. José M.º Sierra y Frias.

Secretarios.

D. Juan J. Junco.

D. Pedro Balagás de la Torre.

Candidaturas del partido liberal conservador en la provincia.

Partido judicial de San Fernando.

PRIMER DISTRITO.

Sr. D. Francisco Ruiz de Mier.

SEGUNDO DISTRITO.

Sr. D. Enrique Paez.

Partido judicial de Olvera.

PRIMER DISTRITO.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Regife.

SEGUNDO DISTRITO.

Sr. D. Félix J. Carazon.

Partido judicial del Pto. de Sta. Maria.

TERCER DISTRITO.

Sr. D. José Gomez de Lara.

Partido judicial de Sanlúcar de Barrameda.

SEGUNDO DISTRITO.

Sr. D. Antonio de la Orden.

Partido judicial de Arcos de la Frontera.

TERCER DISTRITO.

Sr. D. Juan de Búrgos.

Partido judicial de San Roque.

PRIMER DISTRITO.

Sr. D. Manuel de Sioniz y Ugarte.

Partido judicial de Chiclana.

Apesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible conseguir que los dos comités de Chiclana y Vejer se pongan de acuerdo en la designacion de candidato. El de Chiclana presenta al

Sr. D. Gonzalo de Medina.

Y el de Vejer al

Sr. Marqués de Tamarón.

Invitamos todavia a nuestros amigos de este distrito a que voten un solo candidato.

No tenemos aun noticias definitivas de los dos distritos de Jerez, del tercero del Puerto de Santa María y del segundo de San Roque.

Las elecciones de diputados provinciales empiezan mañana Domingo.

La votacion del primer dia está escrupulosamente consagrada a la eleccion de las mesas, cuyas candidaturas insertamos mas arriba.

El Lunes, Martes y Miércoles tiene lugar la del diputado de cada distrito.

Los nombres de nuestros candidatos van a frente del periódico.

Invitamos a los electores en general y muy especialmente a nuestros amigos políticos a concurrir a sus respectivos colegios en estos dias de elecciones, para dar un voto de consecuente adhesion a la politica que representan los candidatos del partido liberal-conservador, politica que ha dado a España la paz de que disfrutamos y que es garantía firmísima de estabilidad para nuestras instituciones.

No hay que decir que la mision de los diputados provinciales es puramente administrativa y agena por tanto a la politica. El hecho es que el resultado de las elecciones afecta a la politica, y afecta, por tanto, el gobierno, que se consideraria con razon vencido si las ganase en la mayor parte de los distritos cualquiera partido de oposicion.

El hecho es tambien que los diputados provinciales intervienen, por razon de sus cargos, en la eleccion de senadores, que no se nos negará tiene un carácter eminentemente político.

Aun bajo el punto de vista administrativo los candidatos que recomendamos al cuerpo electoral, son incontestablemente aceptables, en cuanto sus nombres nos garantizan de que los intereses de la provincia y los asuntos de la administracion han de estar manejados por ellos con honradez, con inteligencia y con la mas estricta moralidad.

Las oposiciones, contando anticipadamente con la esterilidad de sus esfuer-

zos, han abandonado el campo y no sabemos que presenten candidato en ningun distrito de la provincia. En Cádiz, por lo menos, no lo hay: no se vislumbra hasta ahora disidencia alguna; pero importa mucho que apesar de esto, y precisamente por esto, vayan los electores a votar en el mayor número posible, para que no pueda decirse luego que el resultado de las elecciones es el producto de los sufragios de una minoria y no la expresion fiel y genuina de los votos de la mayoría.

Tenemos gran confianza en nuestros amigos y nada mas les pedimos por hoy. Que voten mañana la mesa: que voten al candidato de su distrito respectivo en cualquiera de los tres dias siguientes y habrán cumplido un deber de patriotismo, ejerciendo a la vez un derecho que debe ser estimado por todo buen ciudadano.

Insertamos la sentida carta Pastoral de despedida del Sr. Obispo de Vitoria:

Nos Dr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Obispo de Vitoria, Misionero Apostólico, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

A nuestros venerables hermanos dean y cabildo, arciprestes, curas, coadjutores, clero secular y regular, religiosas y fieles todos de nuestra diócesis, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Con honda pena en el corazon, amados hijos en Cristo Jesus os dirigimos hoy la palabra por última vez. Seremos muy breves, pues, como ha dicho un célebre escritor, los grandes dolores son mudos y ni siquiera se muestran con lágrimas.

Por fundados motivos, entre ellos el quebrantamiento de nuestra salud, hemos recurrido con vivísima instancia a nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, que tan dignamente rige la Iglesia Católica, pidiéndole se dignase desatar el vínculo que con vosotros Nos unia, y Nos permitiese pasar el resto de nuestros dias en el retiro, libres del tremendo peso de la mitra. El Soberano Pontífice, en su benignidad apostólica, ha tenido a bien acceder a nuestros humildes ruegos, y dejarnos libres de un peso que abrumaba nuestro espíritu y oprimía nuestro pecho; y sin embargo de que voluntariamente, pero con justas causas hemos pedido esta costosa separacion, lejos de resfriarse nuestro amor, podemos aseguraros que es cada dia mas ardiente, y que durara lo que dure nuestra existencia. No dudamos un momento que vosotros correspondereis con igual afecto: Nos lo aseguran los estrechísimos lazos de cordial cariño que Nos han unido constantemente, y de los cuales damos ahora público testimonio, desmintiendo, como desmentimos las especies propagadas recientemente por algunos órganos de la publicidad sobre disensiones y resistencias, que solo han existido en la imaginacion de sus inventores. Por otra parte podemos afirmar, hoy que Nos hallamos en el cuarto año de nuestro Pontificado en esta Diócesis, que hemos enjugado muchas lágrimas y no recordamos se haya derramado una siquiera por haber adoptado medidas de rigor. *Charitas Christi urget nos*, os digimos con palabras del Apóstol, al tomar posesion de esta Silla; iguales palabras os repetimos ahora que, en cumplimiento de lo que el derecho previene, vamos a declinar ante el Ilmo. Cabildo Catedral, la jurisdiccion de este Obispado que va a quedar vacante.

Non relinquam vos orphanos, dijo el Divino Maestro a sus Apóstoles antes de separarse de ellos. Nos, conociendo nuestra flaqueza é indignidad, nos atrevemos sin embargo a pronunciar esas mismas palabras al despedirnos de vosotros. Creemos firmemente que Dios

nuestro Señor ha permitido la admision de nuestra renuncia para bien espiritual de nuestros diocesanos. En el mundo no hay casualidades: mucho menos debemos suponerlas en las vicisitudes que se relacionan con el gobierno de la Iglesia, siempre asistido del Espíritu Santo. Esperamos confiadamente que tendreis un celosísimo Pastor que aprecie esta grey, y repare lo que nuestra flaqueza no ha alcanzado a remediar.

En medio de la viva y profunda pena que nos causa esta separacion, tenemos el consuelo de consignar en la presente Carta pastoral, nuestro mas profundo agradecimiento a nuestros venerables hermanos Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, respetable Clero secular y regular, amadas esposas del Cordero inmaculado, dignísimas autoridades é ilustres corporaciones de la capital, y de toda la Diócesis, pues todos en el límite de sus atribuciones y en la medida de sus fuerzas han cooperado generosamente a la realizacion de lo que hayamos podido hacer para gloria de Dios, esplendor de su culto y bien de las almas.

Por última vez os llamamos hijos del oracion. Nos vamos no por trasacion ni promocion, de que nunca hemos sido dignos; nos vamos por renuncia a escorpianos en la oscuridad de la vida privada, donde pasaremos el último tercio de nuestra vida, libres de altos puestos é inmerecidas dignidades, que hemos renunciado para siempre. Pero en el retiro, en la soledad, donde quiera que nuestro corazon palpita, para vosotros serán sus afectos, y por vosotros y para vosotros se elevarán al cielo vuestras plegarias, especialmente en el incremento sacrificial del altar, todas las veces que él nos permita acercarnos en el discurso de nuestra vida.

Recibid, amados en el Señor esta despedida como un testamento de amor y la bendiccion que os damos con toda la efusion de nuestra alma, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en Madrid a veintiocho de Agosto de mil ochocientos ochenta.—SEBASTIAN, Obispo de Vitoria.

Se leerá esta nuestra última Carta Pastoral en todas las iglesias de la Diócesis al ofertorio de la Misa del dia de fiesta siguiente a su recibo.

La fusion vista de lejos no parece mejor que vista de cerca. Léase lo que dice acerca de esto *La Voz de Cuba*, periódico de la Habana:

«Desde el primer dia, juzgando de la coalicion ó llamése fusión de las oposiciones dinásticas que bajo la direccion de Sagasta y Martínez Campos se formó para derribar al ministerio Cánovas, digimos que no lo reconociamos condicion alguna de viabilidad, y los hechos han venido a darnos la razon aun antes de lo que esperabamos. Basta recorrer las columnas de los periódicos del nuevo partido para comprender que tiene ya en su seno los gérmenes de la descomposicion. Constitucionales, campistas, centralistas y moderados no acaban de entenderse; no hay solidaridad de principios y no puede haberla de conducta. El diario *La Mañana*, órgano de la fraccion mas intransigente del constitucionalismo, ha sido el primero en hacer públicas aspiraciones, que de seguro rechazan con indignacion la mayor parte de los fusionados.»

Ha bastado un artículo de aquel periódico para dar al traste con el nuevo partido. El profundo sentido práctico del Sr. Cánovas adivinó en su dia lo que iba a suceder, y así lo anunció en las Camaras al discutirse la fusion. Los que le acusaban de pesimismo, se habrán convencido, y jactandos de los fusionados sentirán un tardío arrepentimiento! La historia nos enseña que muchos hombres de convicciones profundas, comprometidos en situaciones que pugnaban con aquellas, por falta de resolucion, se han visto arrastrados a pisotearlas con gran dolor de su alma.»

Esé peligro previmos y anunciamos para el general Martínez Campos; y es

posible que ya á estas horas piense el célebre audito como nosotros. Aún es tiempo de retroceder: mañana, quizás sea tarde.

A la protesta de los senadores y diputados fusionistas han contestado los presidentes de ambas Cámaras. La respuesta del presidente del Congreso se halla concebida en estos términos:

«Sres. D. Candido Martinez, D. Trinitario Ruiz Capdepon y D. José Carreño.

Es en mi poder la exposicion de VV. SS. en la que explican cómo se proponen asistir en nombre del Congreso á la presentacion del hijo ó hija que S. M. la reina diere á luz.

Como aclaracion de la conducta que ha seguido la Mesa, diré á VV. SS. que ésta se ha ajustado á los términos del ceremonial vigente en el día en que ha dirigido á VV. SS. su comunicacion para que llenasen la honrosa mision de representar al Congreso en el fausto acontecimiento que la nacion anhela, y para el que pide á cielo sus bendiciones.

El poder legislativo acordar á su vez, sin duda alguna, lo que crea justo y conveniente acerca de la cuestion que VV. SS. plantean en su escrito. Dios guarde á VV. SS. muchos. Palacio del Congreso 30 de Agosto de 1880.—C. el conde de Toreno.»

Dice el *Irurac bat* que en Bilbao ha circulado el rumor de que el claro vascongado iba á contestar á algunos cargos contra él formulados por varios periódicos liberales con ocasion de la renuncia del digno prelado de Vitoria.

No hay modo ni manera de hacer hablar á *El Globo* cuando de un ex-correligionario se trata. Pronunció el señor Carvajal, al antiguo posibilista y elocuente orador un discurso político en Bilbao, que aplaudió *El Demócrata*, y *El Globo* guarda silencio y lo guarda tambien *El Liberal*. *La Union*, por el contrario, como se halla en campo despejado, expone su parecer y consigna su juicio poco favorable al Sr. Carvajal.

Y ara que se vea que el silencio de *El Gob.* es calculado y permanente, hé aqui lo que dice á *La Epoca*:

«Interesándonos siempre por la comodidad y sosiego de nuestro apreciable colega *La Epoca*, nos permitimos indicarle que no se cause en tirarnos de la lengua para que hablemos sobre ciertos personajes.

Es tiempo perdido el que en ello emplea el respetable diario conservador. ¡Qué mas quisieran los interesados!

Otro tanto ha de sucederle siempre que procure enredar la madeja entre los órganos de las dem. a parcialidades democráticas y nosotros.

En ese punto, somos del parecer de Gonzalo de Córdoba, el cual, hallándose en las líneas de Cerifolia, recibió un arrogante reto del general francés, para que saliera á librar batalla en campo abierto. A lo que contestó el prudentísimo y valerosísimo capitán:

—No acostumbro á combatir á gusto de mis enemigos, sino cuando mi interés y mi conveniencia lo piden.

Y en efecto, combatió cuando á bien tuvo y ganó una completa victoria.»

Ya que el Sr. Carvajal no citó el nombre del Sr. Castelar en su discurso, despoes de tantos elogios martistas, zorri-llistas y salmeronianos, *El Globo* no cita tampoco al diputado por Gaucin. Es mas, no piensa citarlo nunca.

En una carta de Biarritz del 30 de Agosto leemos lo siguiente:

«En San Juan de Luz siguen los constitucionales en servicio permanente.

El Sr. Sagasta trata en vano de consolar á sus amigos de procedencia progresista, desesperados hasta el punto de haber sacado ya el Cristo, esto es, de haber empezado á hablar de obstáculos tradicionales.

Relacionan su desesperacion con el famoso decreto sobre el principado de Asturias, y le atribuyen tal fuerza, que creen que de sus resultas va á eternizar se en el poder el Sr. Canovas del Castillo.

A consecuencia de esta creencia, las caras de los constitucionales de San Juan de Luz son muy buenas, y como hablan á media voz y con frases entrecortadas y adaptan un aire misterioso, ante

ayer parecia que hasta la música de la plaza tomaba parte en sus combinaciones, ejecutando el célebre coro de los conspiradores de *Le fille de Mad. Angot*.

Ha sido para Madrid el general Ros de Olano con su familia; pero quedan aun acompañando al Sr. Sagasta los señores Navarro y Rodrigo, Leon y Llerena Arias, conde de Almina, Martinez y una docena de jóvenes constitucionales que aspiran á gobernar todas las provincias de España.

El Sr. Abascal ha salido para esa, despues de permanecer unos dias en San Juan de Luz, y se esperan otra porcion de personajes para la que podiera llamarse romería á nuestro señor el jefe del partido fusionista.

De una carta que dirige á *La Epoca* su corresponsal de París, fecha 30, copiamos los párrafos siguientes:

«Véase aquí algunos hombres políticos, que de regreso á sus hogares vienen á pasar en esta capital algunos dias. Acaba de llegar de su viaje por el Norte y centro de Europa el Sr. D. Manuel Silveira, á quien acompaña nuestro cónsul en Niza Mr. de Gambaut. Hoy está invitado para una comida con que obsequia á algunos de sus amigos la duquesa de la Torre. Tambien se halla en esta el marqués de Bedmar, que firme ahora en sus ideas liberales, no oculta á sus colegas el profundísimo disgusto que le aqueja contra los que hasta hace muy poco le consideraron como amigo. La campaña parlamentaria que se propone hacer, segun te hemos oido decir, promete ser ruda.

El general Riquelme, otro de los que tambien fueron amigos y despues han enfilado al campo contrario, sin hallarse en él muy á su gusto, ha pasado por París de regreso de Spa, dirigiéndose á Irlanda.

Tambien se hallan aquí los senadores marqués de las Torres, Lopez Martinez, conde de las Almenas, y los señores duque de la Roca, marqués de Castillo, marqués de Alhambra, Polo de Bernabé, marqués de Villaviciosa, Valenchana, marqués de Valdeiglesias, Ponce de Leon (D. Juan Manuel) y D. Candido Nocedal.

De este último se ocupan bastante los periódicos de la corte, y yo voy á decir á V. algo acerca de su viaje á la capital de la república.

Motivos de familia, más que políticos, le han obligado á venir aquí, donde tiene una hermana, que es la esposa de nuestro vice-cónsul. A su llegada hallábase ausente el señor marqués de Molins, que con su familia hacia un breve viaje por Alemania y Austria, pero al saber su regreso, que tuvo lugar hace tres dias, su primer cuidado fué dejar una tarjeta en la embajada, no sólo por consideracion al amigo y al colega de Academia, sino porque aquí representa á nuestro país, y el Sr. Nocedal es amante de su patria antes que todo.

D. Carlos, que se halla en Passy, pero que viene casi todos los dias á ésta, le ha recibido y tratado con el mas cariñoso afecto, confirmando en la jefatura del partido tradicionalista, que venia ejerciendo desde Febrero del año último. Parece ser que el Pretendiente le escucha y sigue sus consejos, lo cual es segura garantía de que no procurará encender de nuevo la cruenta guerra civil que por tanto tiempo ha ensangrentado el suelo de la patria. El Sr. Nocedal es enemigo declarado de la guerra, y hé aquí la razon de la que sin cuartel le hacen *La Fé* y otros periódicos, órganos del antiguo partido carlista, que sueña siempre con la sangre y con el fuego.

El Sr. Nocedal sostiene lo contrario, y sólo aspira á la propaganda pacífica de sus ideales, siendo su representante en la prensa *El Siglo Futuro*, único periódico que hoy tiene la bandera del tradicionalismo puro, mantenedor de las aspiraciones y teudencias del duque de Madrid, con pederes discrecionales para excomulgar á sus varios colegas en la fé carlista. Todo esto me consta de buena tinta, y puede V. asegurarlo sin temor de ser desmentido.

Para concluir daré á V. otra noticia. La del próximo matrimonio de nuestro digno ministro en Berlin, señor conde de Bernar, con la simpática y bella señorita doña Bernardina de la Torre Ayllon, tan estimada en todos los círculos aristocráticos de esa corte. La boda se verificará el 20 del próximo mes, siendo madrina de la novia la duquesa de Osuna y del novio su primo el señor Merry, nuestro ministra en Bruselas.

Leemos en *El Dia*:

«Se dijo anoche en los círculos políti-

cos que el señor Nocedal piensa retirarse á la vida privada: fúndase tal creencia en que es inverosímil que admita una jubilacion por servicios prestados en servicio del régimen constitucional y que, sin embargo, conserve la jefatura de un partido que combate el constitucionalismo y todo el actual orden de cosas, y que solo ha dejado de combatirlo con las armas obediendo á la dura ley de la fuerza: ni sus mismos amigos, se dice, tendrían confianza en quien reconoce y se somete á la autoridad que combate. Esto sería evitable, si abundara en la vida pública española la moralidad política algo mas de lo que por desgracia abunda. En honor de la verdad debemos decir, que no tenemos motivo fundado para negar al jefe del absolutismo los honrados propósitos que se le atribuyen.»

El *Voltaire* nos da estas noticias del famoso cura de Santa Cruz:

«Un dia,—hace de esto tres años,—estaba D. Carlos en Londres, acompañado de Lorenzo, su fiel ayuda de cámara, cuando acerió á entrar por casualidad en una iglesia. En el altar habia un sacerdote diciendo misa. D. Carlos se arrodilló para oír el santo sacrificio.

Cuando despues del ofertorio se volvió el oficiante hacia el pueblo para decir *orate fratres*, el Pretendiente apenas pudo contener un grito de sorpresa. Acababa de reconocer á su antiguo cabecilla el cura Santa Cruz.

Terminada la misa, envió D. Carlos á Lorenzo á la sacristía para que invitase á cura á almorzar con él.

Pocos momentos mas tarde se encontraban D. Carlos y el cura Santa Cruz en el hotel.

El primero dijo al segundo: «¿Tú en Londres?... ¿Por qué serie de circunstancias?»

El cura Santa Cruz empezó por besar las manos del amante de la Samoggy, refiriéndole despues su historia.

Cuando la embajada española trató de perseguirlo en París tuvo que refugiarse en una casa de jesuitas. Estos le acogieron con benevolencia, y allí permaneció escondido algun tiempo. Mas temiendo algunas incomodidades de parte de la policia, los padres decidieron que se marchase á Inglaterra.

La intencion del ex-cabecilla era aprender el inglés y pasar á las posesiones inglesas á predicar el Evangelio á los salvajes.

Y como D. Carlos le expusiera el asombro que semejante propósito le causaba y añadiera que lo sentia doblemente porque era posible que en un plazo no lejano tuviera necesidad de sus buenos oficios para un nuevo levantamiento, el cura Santa Cruz le hizo saber que durante sus horas de meditacion habia reflexionado sobre los crímenes espantosos de que era autor, y que queria borrar por medio de la oracion y por medio de los mayores sacrificios el ignominioso recuerdo de su pasada vida.»

El cura Santa Cruz, al decir de otro periódico, ha aprendido el inglés y en estos momentos se encuentra en la India convirtiendo salvajes á nuestra religion.

Un sargento carlista escribe á *La Epoca* en su propio nombre y en el de otros que se encuentran en el mismo caso, quejandose de que los fondos que reúnen los centros carlistas para comprar un Toison ó para objetos diferentes, no se destinan á socorrer á los inutilizados en campaña, defendiendo la causa del Pretendiente.

El que escribe dice que anda por Cintruénigo con dos muletas pidiendo limosna; que no le han cumplido nada de lo que le ofrecieron los jefes carlistas, y que si un liberal no le hubiera socorrido, no hubiera podido tomar unos baños que necesitaba.

La Gaceta de la Habana ha publicado la tarifa del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes que rige en aquella Antilla desde 1.º de Julio último. La tarifa comprende dos partes, el tanto por ciento del impuesto ordinario, y el 50 por 100 de recargo establecido en el núm. 1.º del apéndice de la ley de presupuestos para 1880-81.

La tarifa ordinaria es la misma de la Peninsula, exceptuando las sucesiones directas, ó sea de padres á hijos, que en Cuba satisfacen 1/4 por 100 y en la Pe-

ninsula el 1 por 100, y respecto á la tarifa de recargo es nueva, porque figura en el presupuesto extraordinario para los gastos de la guerra.

Un periódico de París indica el probable nombramiento del almirante Jaurés, actual embajador de Francia en Madrid, á igual puesto en San Petersburgo, en relevo del general Chanzy, que pasa á Berlin á sustituir al conde de Saint Vallier, que ha renovado con mayor insistencia su dimision.

El colega parisiense no indica el sucesor en Madrid del almirante Jaurés.

Correo de anoche.

MADRID 2.

Despues de saludar á la reina Isabel los ministros, el presidente del Consejo pasó ayer á la cámara de S. M. el rey y estuvo conferenciando con el monarca unos cuarenta minutos, durante los cuales permanecieron los ministros en la secretaria de Estado.

Cuando se reunió el jefe del gabinete con sus compañeros, empezó el consejo que se habia anunciado. Este duró poco y no se terminó en él determinacion alguna de interés general. Se trató de la solicitud de indulto del reo Folh, condenado á ser pasado por las armas por el consejo de guerra de Lérida, y no se resolvió en definitiva por no haber llegado aun á manos del gobierno los antecedentes pedidos al general Pavia.

Nosotros creemos que está en el ánimo del gabinete aconsejar á S. M. el rey haga uso de la régia prerogativa, conmutando la pena de aquel desgraciado.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey, empezó poco despues de las nueve, y terminó á las once próximamente.

Los consejeros responsables han enterado á S. M. de los asuntos políticos de actualidad y de los proyectos administrativos que tiene en estudio el gobierno.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de las últimas noticias electorales. Segun estas parece que lucharan coaligados en muchos puntos los fusionistas y los amigos del Sr. Castelar, como por ejemplo en Valencia. A pesar de esta union de fuerza, todo hace esperar que en la inmensa mayoría de los distritos el cuerpo electoral se propone confirmar la política del ministerio, votando los candidatos del partido liberal-conservador.

El ministro de la Guerra leyó los telegramas recibidos del gobernador militar de Logroño relativos al horrible siniestro allí ocurrido.

S. M. el rey, vivamente impresionado, rogó al gobierno que se le comunicasen inmediatamente las noticias que se recibian sobre tan sensible catástrofe.

Terminado el Consejo, el marqués de Fuentesclay puso á la real firma el decreto nombrando ayudante de S. M. el rey al brigadier Cubas, en reemplazo del de igual categoría Sr. Pacheco, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde será recibido por S. M. la reina doña Isabel el cuerpo diplomático extranjero.

—Ayer tarde han sido recibidos por S. M. la reina doña Isabel, los duques de Vista-hermosa, el general Martinez Campos acompañado de sus dos hijos, y el conde de Valmaseda.

—Muchos comités del partido moderado histórico contestan á la circular del conde de Puñonrostro, adhiriéndose á su pensamiento.

—El gobierno no piensa aconsejar á S. M. que convoque las Cortes hasta el mes de Enero próximo, porque entiende que despues de ocho meses y medio de legislatura, el interregno parlamentario no puede ser menos breve.

Viena 2.—Se asegura que las 16 fragatas que compondrán la demostracion naval de las potencias en las aguas de Turquía, están ya completamente preparadas y dispuestas para hacerse á la vela á la primera orden.

Londres 1.º.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Dilke, contestando al diputado Sr. Bourke, dice que haciendo algun tiempo que España suprimió los derechos diferenciales de bandera desfavorables al comercio inglés, espera que las actuales negociaciones mejorarán la situacion comercial entre ambos países.

Paris 1.º.—Se confirma la noticia de que el almirante Jaurés, embajador de Francia en la corte de España, volverá en breve á su puesto y llevando el encargo de representar á la república fran-

cesa en el solemne acto de la presentación del futuro vástago régio.

Paris 1.º—Este mañana se han presentado los comisarios de policía encargados de la ejecución de los decretos del gobierno en los establecimientos de enseñanza de los jesuitas de esta capital. Entre Poitiers Tolosa, Montpellier y otros puntos. Encontrando solo a los representantes de sociedades civiles, levantaron acta al efecto, haciendo constar la retirada de aquellos. En Poitiers se encontraron seis jesuitas en una de las casas, de los cuales tres se declararon propietarios de la misma. Los tres restantes se retiraron. En todos los puntos ha habido ligeras manifestaciones, y gritos de vivas los jesuitas, abajo los jesuitas, sin mas incidente. Los decretos han sido fielmente ejecutados.

No publicamos hoy por falta de espacio los tristes pormenores que traen los periódicos sobre la catástrofe de Logroño. Lo principal se sabe ya por el telégrafo.

Este lamentable suceso ha producido honda sensación. El puente acababa de construirse por los ingenieros militares y en el acto de la prueba se hundió.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 2 de Setiembre á las 2'10 de la madrugada.

Se ha recogido en Logroño los cadáveres de 95 soldados y 13 oficiales.

El capitán de ingenieros que dirigió la construcción del puente, fugóse.

El teniente Masso ha aparecido ahogado.

Las bajas del batallón de Valencia ascienden á 120.

En Consejo de Ministros acordóse pedir antecedentes de la causa del reo Folch.

Se cree será indultado.

Oreliano se encuentra gravísimo.

Cambios.—Interior, 20 42 1/2 — 2 por 100 amortizable, 40'80.—Bonos, 99'20.—Londres, 48'10.—Paris, 5'04 1/2.

Madrid 3 á las 5'15 tarde.

LOTERIA.

13.322 con el 1.º Huelva.

16.033 con el 2.º Alicante.

6.105 con el 3.º Sevilla.

8.544 con el 4.º Tudea.

Con 3.000 pesetas.

6.492—3.599—5.414—13.628—1.316—16.465—6.108—15.382—7.020—5.065—1.420—4.726—5.244—12.545—15.493—13.280.

Ha sido indultado el reo Folch.

Incendios.

En el día de ayer se ha hecho cargo interinamente del gobierno militar de esta plaza el Excmo. señor mariscal de campo D. Pablo Bayle, segundo cabo de la capitania general del distrito.

Mañana dará su primera función en el teatro del Balon una compañía de zarzuela, en la que harán su debut por primera vez en esta ciudad la primera tiple cómica Sra. Talevera de Palacios y el tenor cómico D. Alfonso Palacios. Es de esperar gran concurrencia.

Entre Cádiz y el Pto. de Santa María se harán mañana los siguientes viajes marítimos extraordinarios:

Vapor San Antonio.

Salidas del Puerto.—11 de la mañana. 1 de la tarde. 3 30 de id. 11 15 de la noche.

Salidas de Cádiz.—10 de la mañana. 12 de idem. 2 30 de la tarde. 4 30 de id.

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto.—10 de la mañana. 12 de idem. 2 de la tarde. 11 de la noche.

Salidas de Cádiz.—11 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de idem.

Parece que para celebrar el régio natalicio ha acordado el municipio de Córdoba el desempeño de ropas y alhajas, hasta una cantidad determinada, de las que existen en el Monte de Piedad.

Dícese en Málaga que algunos comerciantes de aquella plaza van á pedir á la Liga de Contribuyentes el envío de una exposición al Gobierno, en demanda de que por el ministro de Estado se reclame acerca del aumento de derechos señalados á los vinos españoles por el gobierno de la república de Venezuela.

En Málaga ha empezado á publicarse un nuevo periódico titulado *El Comercio*.

En el ministerio de Estado se han recibido los planos de la iglesia que se proyecta construir en Tánger, cuyo presupuesto se eleva á 14,000

duros con cargo á la obra pia de Jerusalem.

Escriben á un colega desde Toledo lo siguiente:

«El Viernes ó Sábado últimos fueron secuestrados en Urdia los Sres. Hermida y Tapia (el primero creemos que vecino de Madrid), por cinco bandidos de los que allí ejercen tan temeroso oficio.»

Llevados al corazón de la sierra, obtuvo el Tapia su rescate interino mediante condiciones que se ignoran.»

Buques en la dársena del Ferrol:
Fragata *Victoria*.—Debe probarse y está lista.

Id. *Numancia*.—Pocas son las reparaciones que tiene que hacer, pero no terminarán en dos meses.

Id. *Cármén*.—Podrá estar carenada en el mes de Febrero.

Id. *Navas de Tolosa*.—Tiene carena para algun tiempo.

Buques en construcción:
Corbeta *Navarra*.—Paralizada y adelanta muy poco su construcción.

Cañonero *Pilar*.—Teñida la quilla, y por mas planchas que vienen de Inglaterra, no se puede empezar la construcción.

En el vapor-correo *Vendex Nuñez* ha llegado á Santander el comandante capitán de infantería de marina D. Luis Barro, que ha hecho la campaña de Cuba.

Tan pronto como desembarcó pidió por telégrama licencia para tomar las aguas de Panticosa.

Momentos despues se recibió un nuevo telegrama en el ministerio de Marina dando cuenta del fallecimiento de dicho oficial.

El Viernes de la semana anterior se vió en peligro una señora que se estaba bañando en la Coruña con un hijo suyo de corta edad. La criada, que se lanzó en su auxilio pereció. El niño fué salvado, y la madre extraída casi muerta.

Una persona de la familia de Frascuelo ha recibido una carta de San Sebastian, en la cual se dice que el estado de aquel diestro es muy satisfactorio, y que dentro de tres dias llegará á Madrid.

La cogida no ha revestido la gravedad que en un principio se supuso.

Es tal el número de franceses que acude á San Sebastian á ver las corridas de toros, que el día 29 se sirvieron en el Hotel de Lóndres de aquella capital 2.000 almuerzos, y mas de 1.500 en la antigua londa de Eскурria.

Digan lo que quieran los franceses, su afición á los cuernos crece de tal modo, que ya en algunos casos supera á la de los españoles.

La sociedad de aeronautas ingleses ha decidido celebrar carreras de globos hoy 4 de Setiembre.

Ocho globos partirán de diferentes puntos de Lóndres á las cinco de la tarde, bajo la dirección de aeronautas experimentados: en el caso de cambios del viento se concederá un cuarto de hora de gracia.

El premio del concurso será una medalla de plata al globo que recorra la mayor distancia en hora y media. Será preciso probar la hora y el sitio en que se haya tocado tierra.

Se cree que la distancia recorrida podrá ser de 150 millas, ó sea algo mas de 40 leguas por hora.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 8.

Existencia de presos en la Prevencion civil 18 y en la Cárcel: 77.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 35. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 25. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 89.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 4.

Banco de España.

CONTRIBUCIONES.

Agencia de Cádiz.

La cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, queda terminada en el día de hoy.

A los señores contribuyentes, que por no haber sido hallados por los cobradores, ó por cualquier otra causa, estén en descubierto de sus respectivas cuotas, se les invita á satisfacerlas en esta Agencia en los dias hábiles que median hasta el 7 del corriente, en la inteligencia de que pasada dicha fecha sin haberlas realizado, incurrirán en los apremios de instrucción.

Cádiz 1 de Setiembre de 1880.—El agente, Fernando Rey

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12.

(18)



LAS MISAS REZADAS

que se celebren hoy Sábado 4 del corriente en la iglesia de ex-convento de San Francisco, asi como la Vigilia, Misa de Requiem y responso que se cantará á las nueve y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

D.ª **María del Pilar de la Vega,**

Viuda de Gastelu,

(Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor.

Noticias oficiales

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE SETIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel de Ingenieros, D. Federico Mendicuti y Surga.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

En sesión celebrada hoy por el excelentísimo Ayuntamiento, han sido designados los presidentes de las mesas electorales interinas para la elección de diputados provinciales por el partido judicial de San Antonio, que deberá tener efecto en los dias 5, 6, 7 y 8 del que rige.

Dicha designación es la siguiente:

Primer distrito.

Colegio, Constitución.—Presidente señor teniente 1.º de alcalde D. Juan J. de Llano.—Suplente señor regidor don Pablo J. Arduña.

Colegio, Hércules.—Presidente señor teniente 8.º de alcalde D. Manuel de Silouis.—Suplente señor regidor don José María Rey.

Colegio, Cortes.—Presidente señor teniente 6.º de alcalde D. Ricardo Moyano.—Suplente señor regidor D. Manuel Morillas.

Colegio, Palma.—Presidente señor teniente 9.º de alcalde D. Antonio Luengo.—Suplente señor regidor D. Angel Diaz Romerosa.

Segundo distrito.

Colegio, Hospicio.—Presidente señor teniente 7.º de alcalde don Sebastian Rossetty.—Suplente señor regidor Don Rafael Mato.

Colegio, S. Francisco y S. Carlos.—Presidente señor teniente 3.º de alcalde Marqués de San Juan de Carballo.—Suplente señor regidor D. Manuel Pellicer.

Colegio, Libertad.—Presidente señor teniente 4.º de alcalde D. Anselmo Abascal.—Suplente señor regidor D. Manuel Derio.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley. Cádiz 3 de Setiembre de 1880. José Morales y Borrero.

En el mes de Agosto último han sido curados en la casa de Socorros establecida en el barrio de Extramuros, siete varones y dos hembras.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Cádiz 3 de Setiembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 2 de Setiembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

3 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.	
1 toros.....	de	á	1'25	„	
1 bueyes.....	de	á	1'68	„	
8 vacas.....	de	á	1'62	á 1'68	„
0 novillos.....	de	á	„	„	
3 utreros.....	de	á	1'65	á 1'68	„
4 erales.....	de	á	1'68	á 1'71	„
10 añejos.....	de	á	1'68	á 1'74	„
2 terneras.....	de	á	1'71	„	
0 cerdos.....	de	á	„	„	
31 reses vacunas con peso de kilos,			4,167		
0 cerdos id. id.			0		
3 carneros id. id.			54 1/2		

Suma total de kilos..... 4,321

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Edicto.—En el día 20 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en esta capital, ante mí, jefe económico de esta provincia, jefe interventor de la misma, jefe del negociado de Propiedades y competente escribano, la primera subasta de arriendo á pliegos cerrados, por cuatro años, de los almacenes de madera, sitos en la Puerta de Sevilla de esta capital, que pertenecen al Estado, como proce tentes de la extinguida Junta de Comercio, en la renta anual

de 192 pesetas y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta administración económica.

Lo que se anuncia al público para su notoriedad.

Cádiz 2 de Setiembre de 1880.—El jefe económico, E. Morales

Modelo para las proposiciones.

El que suscribe, vecino de.... enterado del edicto y pliego de condiciones para la subasta de arriendo por cuatro años, de los almacenes de madera, sitos en la puerta de Sevilla de esta capital, ofrece por dicho arriendo en cada año.... pesetas ó sean.... ptas. (en letra) por las cuatro anualidades, y para el efecto acompaño talon de ingreso en la Caja sucursal de Depósitos del diez por ciento prevenido, quedando sujeto á las responsabilidades y obligaciones que se establecen en el referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, virgenes.

MAÑANA.—San Lorenzo Justiniano y Santa Oduvia, virgen.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MANANA.—En la misma iglesia

Se manifiesta á las 8 1/2 y se reserva á las 6 1/2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	16	30,04	S.	Nublada.
12 dia.	21 1/2	30,04	SO	Id.
6 tarde.	18	30,04	SO.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 33.

Se pone á las 6 y 24

Sale la LUNA á las 5 y 17 mañana.

Se pone á las 5 y 59 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 45 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 54 de la mañana.

Segunda alta á las 2 y 2 de la tarde.

Segunda baja á las 8 y 11 de la noche.

Mar e mercanti

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 3. Vapor español *Sofia*, cap. don J. Garrea, de Vigo en 54 horas con carga general á D. H. Aicon.

Vapor español *Adriano*, cap. D. F. Rivas, de Gibraltar en 7 horas con id. á D. F. Rivas.

Vapor español *Ciscar*, cap. D. M. Baneucha, de id. en 8 horas con efectos á D. J. E. Gomez.

Barca noruega *Marie*, cap. Mr. Kjorsvig, de Tarragona en 13 dias en lastre á D. H. Aicon.

Barca italiana *Richeta*, cap. Mr. Cavazza, de Génova en 15 dias en id. á don E. Kropf y comp.

Bergantin francés *Emma*, cap. Richard, de Cete en 20 dias en lastre á D. A. Sicre.

SALIDOS.

Día 2. Vapor español *Juanes Haynes*, D. J. Javaloyes, con carga general para Algeciras.

Día 3. Vapor español *Nuevo Extremadura*, cap. D. F. Jaen, de transito para Sevilla.

Vapor español *Vargas*, cap. D. B. Martin, con carga general para Algeciras.

Vapor español *Hermunia*, cap. don J. Orisolo, con carga general para Vigo.

Vapor español *Ciscar*, cap. D. M. Baneucha, con carga general para Hamburgo.

VAPOR DE CADIZ

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
	Día 4
9 15 de la mañana	10 15 de la mañana.
12 15 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.
	Día 5.
10 de la mañana.	11 de la mañana.
12 30 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de idem.
Precios.—5 rs. 60 cent. enropa y 2'40 en proa.	

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Lóndres.

PARA LISBOA Y LONDRES.

El vapor inglés *CADIZ*, capitán Drummond, se saldrá de este puerto el Jueves 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15.

(536)-5 D. Joaquin del Cuervo.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés *JUNO*, saldrá el 7 de Se-

tiembre.
Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.
Consignatarios, plaza de Mina, 9,
(523)-3 L. César Lovental y C

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, su capitán don A. Martínez, saldrá sobre el 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA OPORTO Y BRISTOL.

El vapor inglés DOURO, capitán Jurner, se espera el 2 del corriente para salir el 6 del mismo.

Admite carga.
Consignatario, plaza de Mina, 15,
(526)-3 D. Joaquín del Cuvillo

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitán Don G. Navarro, saldrá el Lunes 6 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana números 14 y 15,
(523) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFITTE, su capitán D. José Escudero saldrá el Viernes 10 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao

El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don J. Maguregui, saldrá el Viernes 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

Vapores de Vinesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palanós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Don Emilio Muñoz, saldrá el Martes 7 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martínez de Rivas, saldrá el Domingo 5 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de San Agustín, núm. 1,
D. Francisco Martínez de Rivas.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE, con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, capitán don E. Egaña, saldrá el Domingo 5 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.
Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FRANCESA É INGLESA.

La Agencia franco-hispano-portuguesa en Madrid, Sordo, 31, tiene el gusto de ofrecer, á su numerosa clientela, un surtido completo de los mejores productos de perfumería, á precios ventajosísimos. Hé aquí algunos.

PRODUCTOS.	PRECIOS.	PRODUCTOS.	PRECIOS.
	Rs. vn.		Rs. vn.
Agua Burret, para la higiene de la boca	10	Extracto de Lais, para quitar e impedir las arrugas	24
Id. Bolol, (fórmula perfeccionada) de Lebeuf	6	Jabon del Monte Blanco	10
Id. Colonia Lebeuf, super-fina	8, 10 y 18	Id. Vegetalina	6
Id. J. V. Bonn, dentrifica	9 y 15	Id. balsámico B D con brea de Noruega, contra sabañones, grietas, etc.	4
Id. Philippe, id.	9	Odontalina, pasta dentrifica verdadero carmin de la boca	13
Id. Philolacca, para el tocador	44	Pobos dentrificos J. V. Bonn	7 y 11
Espiritus de menta y aoiis de Lebeuf (perfume de la boca)		Id. carbon y quina de Lebeuf	4
Bebida refrescante		Id. quina id.	6
Digestivos anti-espasmódicos	7		

Pedidos á la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

Los pedidos que asciendan á 100 rs. se expedirán

FRANCO DE PORTE, A TODA ESPAÑA.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

volgo mal de corazon, alfericia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHO.I.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.
Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona de Francia.

El vapor español CARLOS HABANS saldrá el Domingo 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, calle Isabel la Católica, (538) A. Lopez y C.^a

PARA LIVERPOOL.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Lunes 6 de Setiembre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Murguía, núm. 35,
(519)- D. José Esteban Gomez.

PARA BURDEOS, GOTEMBERGO,

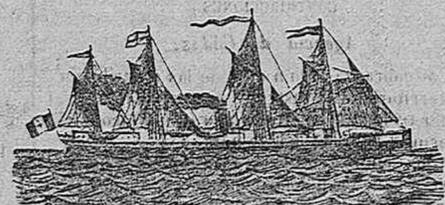
Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá en Setiembre próximo.

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmö, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, núm. 9,
(500) 8 D. César Lovental y C.^a

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Setiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 24.

(499) s

D. Luis Otero.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

El nuevo y de gran porte vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Miércoles 8 de Setiembre, admitien-

do pasajeros y carga

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16,
(512)- Sres. Horacio Alcon y C.^a

ANUNCIOS.

Publicaciones modernas.

Nuevos cuentos populares, por don Antonio de Tru-ba; un volumen, 14 rs.
Malas costumbres, apuntes de mi tiempo seguidos de algunos bocetos biográficos, por don Eusebio Blasco; un volumen, 14 rs.
Cristóbal Colon. Narracion histórica, por A. de San Martín; un volumen, 4 rs.
Manual del Impuesto de Derechos reales; un volumen, 8 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos; dama-juanás, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos preparados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37
(473)

Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cacos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños para camarotes, con campana y sin ella.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinidad de clases y hechuras.

Cronógrafos y repetición-s.
Relojes lamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al dia.

Gran surtido de relojes de metal, níquel, plata y oro.

Rosario 4, Relojeria de Chesio.

(183)

FABRICA DE J. CARDONA. BARCELONA

LA EMPERATRIZ.

ES UDILLERS BLANCHS,

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Para el Domingo concierto bajo la direccion del maestro don Gerónimo Jiménez.—A las ocho y media.

Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana: La zarzuela en dos actos; *Sensitiva*.—Y la zarzuela en un acto, *Matar ó morir*—A las ocho.

Plaza de Toros del Puerto de Santa María.

Con permiso de la autoridad tendrá lugar el Domingo 5 de Setiembre una extraordinaria corrida de TOROS.

Los OCHO que se han de lidiar seran de la famosa y antigua ganaderia del Excmo. Sr. D. Eduardo Shelly, de Vejer de la Frontera.

Matadores.—José Lara, Chicorro, de Jerez de la Frontera, y Manuel Hermosilla, de Sanlúcar de Barrameda, y sobrealiente, con obligacion de matar los dos últimos toros, Antonio Ortega, el Marinero, de Cádiz.

Picadores.—Antonio Calderon, de Alcala de Guadaira; Antonio Crespo, de Sevilla; Francisco Villegas y Manuel Gallaró, del Puerto de Santa María; Enrique Sanchez, de Vejer, y un reserva.

A las siete de la mañana se correrá el toro llamado del Aguardiente, á un real la entrada, rifándose cuatro pañolones de espumilla bordados, en la forma de costumbre.

La funcion empezará á las cuatro menos cuarto.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.